

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/07/2018

PRIMERO			
3428			
Realizado a las 11:45			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4367	
1	4367	11	7075
2	4444	12	1526
3	1604	13	8022
4	2252	14	1421
5	6326	15	3526
6	3339	16	6104
7	7621	17	8439
8	5997	18	7562
9	2998	19	9697
10	8066	20	7837

PRIMERO			
3428			
Realizado a las 11:45			
CIUDAD			
1º Premio		0126	
1	0126	11	9028
2	8362	12	1121
3	6999	13	0194
4	0958	14	7207
5	7732	15	1532
6	0368	16	2452
7	1163	17	0685
8	9376	18	7369
9	3093	19	0870
10	6073	20	1432

PRIMERO			
3428			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		7109	
1	7109	11	8754
2	1252	12	5761
3	1022	13	0839
4	6286	14	1157
5	2022	15	4245
6	4554	16	6429
7	0186	17	3671
8	1708	18	0767
9	5642	19	8501
10	5498	20	1005

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 74426 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC